



Disciplina de Mercado
Datos para Disciplina de Mercado

Período: 30/12/2014
Entidad: JOHN DEERE CREDIT CIA. FIN. S.A.

Apartado A - Ambito de aplicación

Capítulo 1 - Requisito general

Información cualitativa

Denominación de la entidad

John Deere Credit Compañía Financiera S.A.

Apartado B - Capital

Capítulo 1 - Estructura del capital

Información cualitativa

Características de los instrumentos de capital computables

El Capital Social se compone de 17.692.000 acciones de \$1 con 1 voto por acción, encontrándose totalmente integrado.

Información cualitativa

Descripción del enfoque para evaluar suficiencia de capital

La Gerencia de Administración y Finanzas es la responsable de la gestión de los riesgos de liquidez de la Entidad . Los funcionarios responsables del manejo de la política de liquidez, que comprende la adopción de los recaudos para el cumplimiento de la política de liquidez (Comunicación "A" 2179), son los siguientes: Presidente, Gerente General, Gerente de Administración y Finanzas y Gerente de Riesgo y Operaciones.

El control de la posición de liquidez consiste básicamente en la obtención de información extraída de los sistemas de préstamos y contable, como por ejemplo, esquema de cobranzas previstas y erogaciones estimadas, analizando la capacidad financiera propia al tiempo que se analizan otras alternativas de financiamiento externo si ello fuera necesario. Para la instrumentación de esta actividad, el sector emite un informe de carácter quincenal, del cual se entrega un ejemplar a la Gerencia General.

La estrategia general de la Entidad es la de mantener una estructura financiera sana, para ello una vez aplicado el capital al financiamiento, se establecen lineamientos para la cobertura entre los pasivos a largo plazo y la vigencia de la cartera de clientes, a fin de evitar acotamientos financieros no deseados, todo ello de acuerdo con las exigencias del BCRA en este sentido .

Si bien la Compañía contó inicialmente con el aporte de capital de su accionista principal para la colocación de préstamos, una vez consumido dicho capital, desarrolló un plan de financiamiento que contempló la obtención del fondeo con distintas entidades bancarias a fin de poseer una deuda balanceada en términos de plazos y tasas.

La Entidad entiende que se encuentra inmersa en un país altamente volátil; esto implica que debe moverse rápidamente, tener una política de negocio flexible y revisar constantemente su estrategia de fondeo.

Es por ello que el Plan de Negocio inicial es revisado continuamente y su estrategia de financiamiento va cambiando conforme a las variaciones en los aspectos coyunturales de la economía local y del sector económico al que pertenecen sus principales clientes. Actualmente, la Entidad prevé financiarse principalmente a través de líneas de préstamos con entidades bancarias nacionales, mercado de capitales y préstamos intercompany.

La Entidad desarrolla y controla la proyección integral de sus flujos de fondos proveniente de activos, pasivos y conceptos patrimoniales para distintos horizontes temporales, bajo condiciones normales y en caso de presentarse situaciones de estrés desarrolla una nueva proyección bajo estas condiciones. Además de evaluar sus necesidades de liquidez en pesos, la Entidad evalúa sus necesidades en moneda extranjera (dólares estadounidenses).

Regularmente la Gerencia de Administración y Finanzas elabora reportes que son analizados conjuntamente con la Tesorería Central de John Deere a partir de los cuales se controla la exposición al riesgo de liquidez de la Entidad y se evalúa las necesidades de financiamiento.

Apartado B - Capital

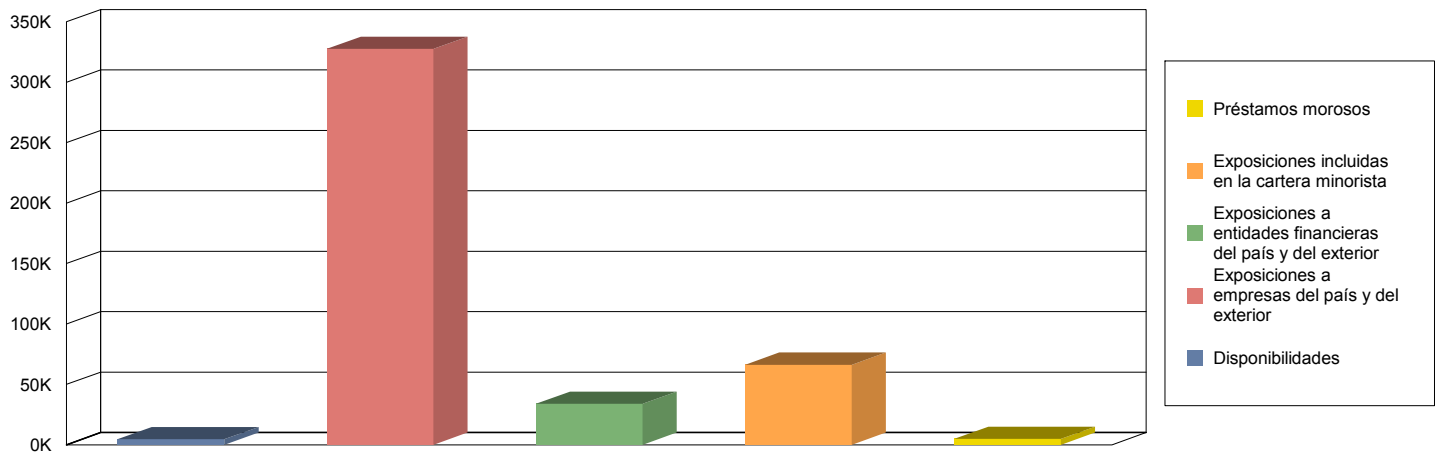
Capítulo 2 - Suficiencia de capital

Información cuantitativa

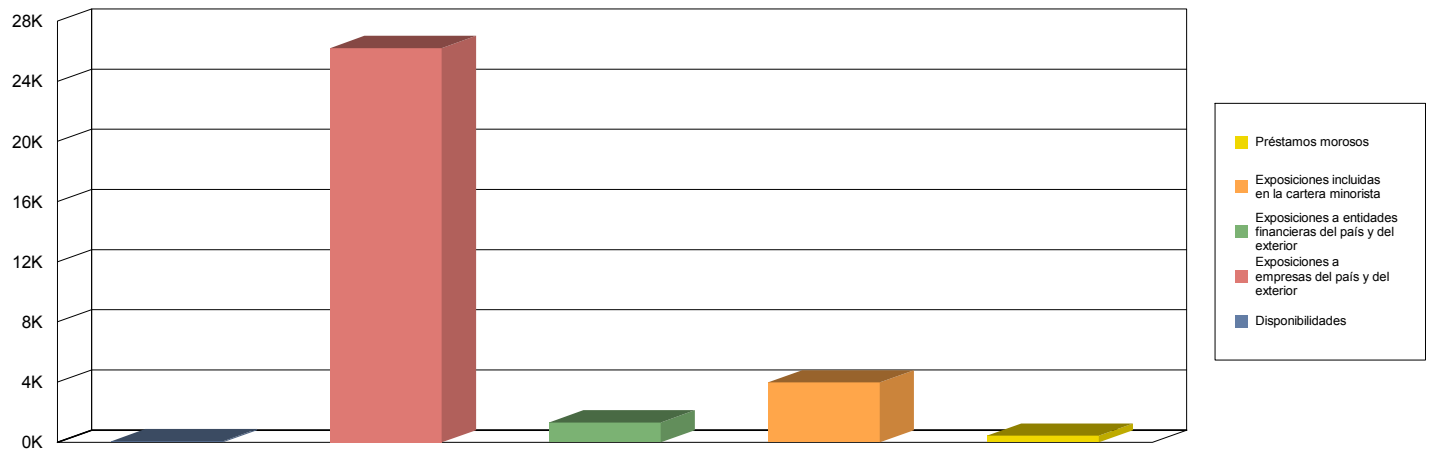
Capital por riesgo de crédito - Carteras sujetas

| Descripción | Exposición | Exigencia |
|--|------------|-----------|
| Disponibilidades | 4.522 | 70 |
| Exposiciones a entidades financieras del país y del exterior | 33.814 | 1.321 |
| Exposiciones a empresas del país y del exterior | 327.561 | 26.205 |
| Exposiciones incluidas en la cartera minorista | 66.206 | 3.972 |
| Préstamos morosos | 4.872 | 432 |

Exposiciones



Exigencias



Capital por riesgo de crédito - Exposiciones en otros activos

| Descripción | Exposición | Exigencia |
|-------------|------------|-----------|
| Valor | 8.210 | 657 |

Apartado B - Capital

Capítulo 2 - Suficiencia de capital

Información cuantitativa

Capital por riesgo de mercado

Valor
16

Capital por riesgo operativo

Valor
4.243

Coefficiente de capital total

Valor
0,17

Coefficiente de capital ordinario de nivel 1

Valor
0,16

Apartado C - Exposición al riesgo y su evaluación

Capítulo 1 - Requisito general

Información cualitativa

Objetivos y políticas de gestión del riesgo por área

POLÍTICAS DE GERENCIAMIENTO DE RIESGO

Las políticas y procesos integrales para la identificación, evaluación, control y mitigación de los riesgos de crédito, de mercado, operacional y de tasa de interés se exponen en los puntos c.2., c.3, c.6., c.7. y c.9.

Información cualitativa

Definiciones de posiciones vencidas y deterioradas

Clasificación de Deudores.

Normas del Banco Central.

Las Normas sobre Clasificación de Deudores del Banco Central tienen por objeto establecer pautas claras que permitan clasificar la calidad crediticia de los deudores y evaluar los riesgos de pérdidas de capital y/ o intereses, para que las provisiones afectadas a tales contingencias sean las adecuadas.

A continuación se exponen los lineamientos básicos, a la fecha del presente Prospecto, de las normas del Banco Central sobre clasificación de deudores.

El sistema de clasificación de deudores es un sistema bifurcado, que requiere la aplicación de un conjunto de criterios para clasificar a las financiaciones en la cartera de "consumo" de John Deere Financial, y otro conjunto de criterios para clasificarlas en la cartera "comercial" de John Deere Financial. El principal criterio aplicado a efectos de clasificar los deudores correspondientes a la cartera de consumo es el grado de cumplimiento en el pago de la deuda, mientras que el principal criterio aplicado para clasificar a los deudores en la cartera comercial es la capacidad de pago del deudor, medida por el futuro flujo de fondos de dicho deudor. El sistema de clasificación de deudores permite a una entidad agrupar dentro de su cartera de consumo a las financiaciones de naturaleza comercial de hasta \$1.500.000, cuenten o no con garantías preferidas. Esta clasificación, deberá aplicarse con carácter general a toda la cartera y encontrarse prevista en el "Manual de procedimientos de Créditos" de John Deere Financial y sólo podrá cambiarse con un preaviso de 6 meses a la Superintendencia. La clasificación adoptada por John Deere Financial consiste en incluir en su cartera comercial asimilable a consumo a las personas físicas y a las personas jurídicas con financiaciones menores a los \$1.500.000, y en su cartera comercial a las personas físicas y jurídicas con financiaciones de \$1.500.000 o más. Bajo el sistema de clasificación de deudores, todas las financiaciones otorgadas a un mismo deudor son clasificadas bajo la categoría de aquella con el más alto riesgo. Si un deudor posee ambas clases de financiaciones (comercial y comercial asimilable a consumo), los créditos comerciales asimilables a consumo serán agregados a los de la cartera comercial a fin de determinar su inclusión en alguna de las carteras en base al monto anteriormente indicado, para lo cual los préstamos con garantías preferidas se ponderarán al 50%.

Cartera comercial asimilable a consumo.

Las clasificaciones posibles son las siguientes:

1. "Normal"
2. "Bajo Riesgo"
3. "Riesgo alto"
4. "Irrecuperable"
5. "Irrecuperable por Disposición Técnica"

Cartera comercial.

Las clasificaciones posibles son las siguientes:

1. "Normal"
2. "Con seguimiento especial":
 - (a). "En observación"
 - (b). "En negociación o con convenios de refinanciación"
3. "Con problemas"
4. "Con alto riesgo de insolvencia"
5. "Irrecuperable"
6. "Irrecuperable por disposición técnica"

Descripción de los enfoques para la constitución de provisiones

Provisiones y Write-off

A efectos de adoptar una posición conservadora respecto de los riesgos se provisionarán, como norma general, el 1% de la cartera corriente.

De acuerdo a la clasificación de deudores del punto anterior, se reservarán como mínimo los siguientes porcentajes de la deuda original:

GRADOS DE CLASIFICACION

| Inferiores a Pesos | | Riesgo Bajo | | Riesgo Medio | | Riesgo alto | | Irrecuperables | | Irrecup. Por D T Sup. a | |
|--------------------|-------------------|-------------------|--------|--------------------|--------------------|----------------|------------------|----------------|--|-------------------------|--|
| 1.500.000 | Sit.Normal | En Observación | Negoc. | En Con Problemas | Alto Riesgo | Irrecuperables | Irrecup. Por D T | | | | |
| Pesos Sit. Normal | | | | | | | | | | | |
| 1.500.000,- | | | | | | | | | | | |
| Hasta 30 ds | Entre 31 y 90 ds. | Entre 91 y 180 ds | | Entre 181 y 360 ds | Mayores a 360 días | | | | | | |
| Situación | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 100 | | | |
| Normal | 1 | 3 | 6 | 12 | 25 | 50 | 100 | 100 | | | |
| Riesgo Baja | 1 | 5 | 12 | 25 | 50 | 100 | 100 | 100 | | | |

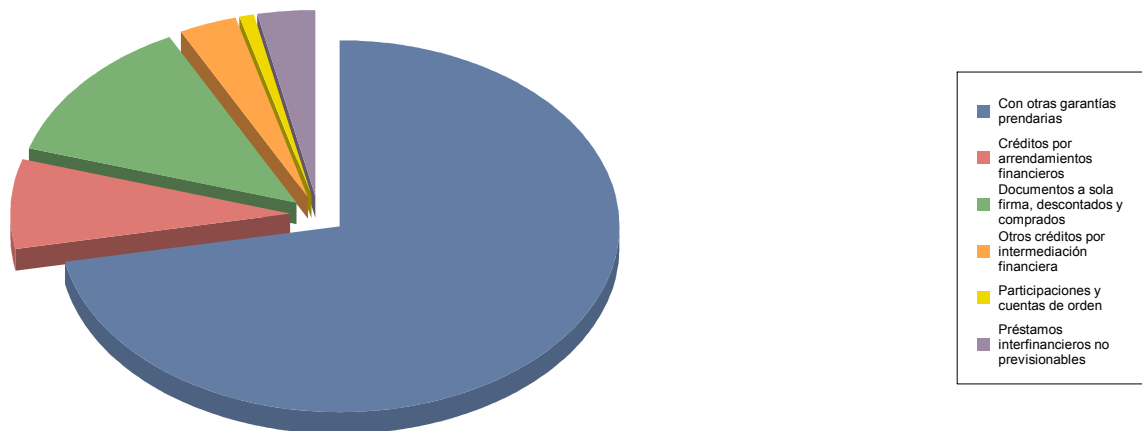
La constitución de Provisiones por montos mayores a los descriptos, como así también el reconocimiento del Write- Off de un crédito podrán efectuarse con la aprobación del Comité de Créditos en función de las facultades concedidas.

La Gerencia de Riesgos y Operaciones será la encargada de constituir las Provisiones correspondientes.

Información cuantitativa

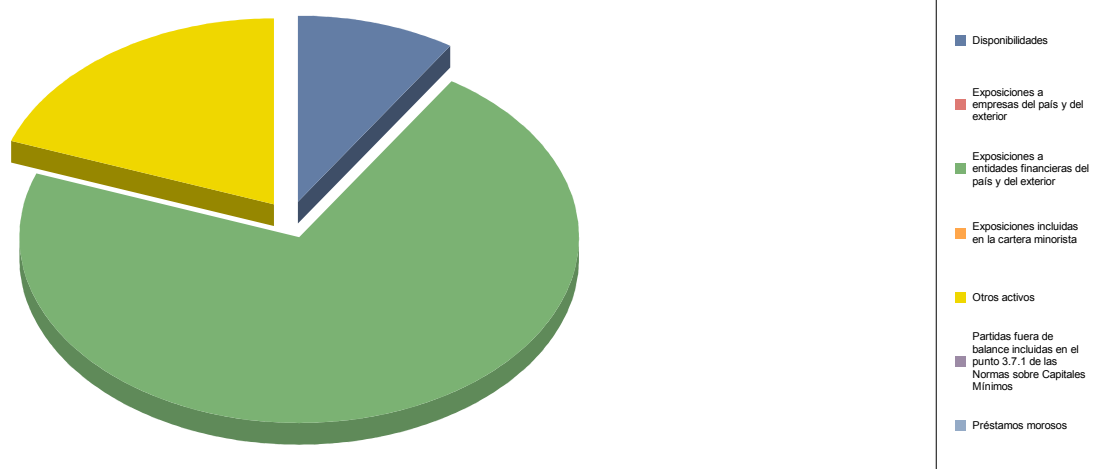
Valor al cierre de la exposición bruta al riesgo de crédito por tipo de posición crediticia

| Descripción | Valor | Porcentaje |
|--|---------|------------|
| Con otras garantías prendarias | 299.540 | 71,99% |
| Documentos a sola firma, descontados y comprados | 53.037 | 12,74% |
| Créditos por arrendamientos financieros | 32.061 | 7,70% |
| Otros créditos por intermediación financiera | 14.246 | 3,42% |
| Préstamos interfinancieros no previsionables | 13.720 | 3,30% |
| Participaciones y cuentas de orden | 3.538 | 0,85% |



Valor promedio de la exposición bruta al riesgo de crédito por tipo de posición crediticia

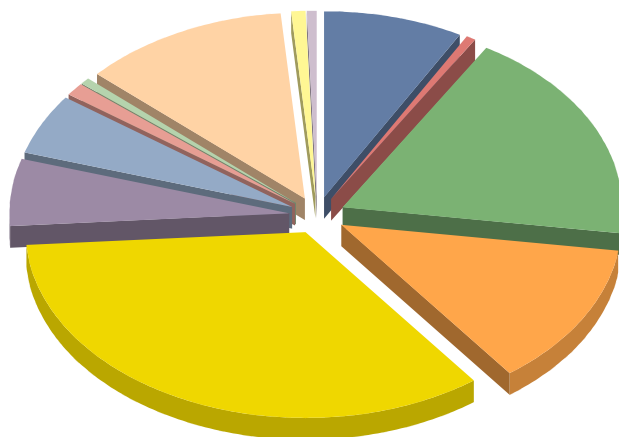
| Descripción | Valor | Porcentaje |
|---|--------|------------|
| Exposiciones a entidades financieras del país y del exterior | 33.814 | 71,34% |
| Otros activos | 9.258 | 19,53% |
| Disponibilidades | 4.326 | 9,13% |
| Préstamos morosos | 0 | 0,00% |
| Exposiciones incluidas en la cartera minorista | 0 | 0,00% |
| Exposiciones a empresas del país y del exterior | 0 | 0,00% |
| Partidas fuera de balance incluidas en el punto 3.7.1 de las Normas sobre Capitales Mínimos | 0 | 0,00% |



Distribución geográfica de la exposición al riesgo de crédito por zona y tipo de exposición

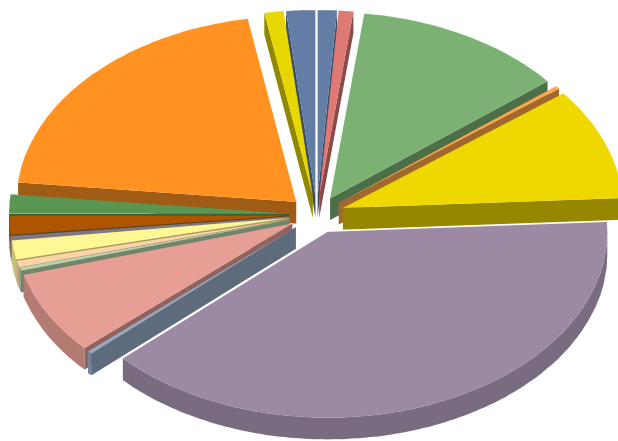
| Descripción | Valor | Porcentaje |
|--|-------|------------|
| Documentos a sola firma, descontados y comprados | | |

| | | |
|----------------------------------|--------|--------|
| Provincia de Córdoba | 17.993 | 33,92% |
| Provincia de Buenos Aires | 9.844 | 18,56% |
| Provincia de Chaco | 6.715 | 12,66% |
| Provincia de Santa Fé | 6.417 | 12,10% |
| Ciudad Autónoma de Buenos Aires | 4.234 | 7,98% |
| Provincia de Entre Ríos | 3.128 | 5,90% |
| Provincia de La Pampa | 2.796 | 5,27% |
| Provincia de Mendoza | 613 | 1,16% |
| Provincia de Santiago del Estero | 350 | 0,66% |
| No especificado | 340 | 0,64% |
| Provincia de Tucumán | 337 | 0,64% |
| Provincia de San Luis | 270 | 0,51% |



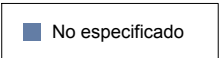
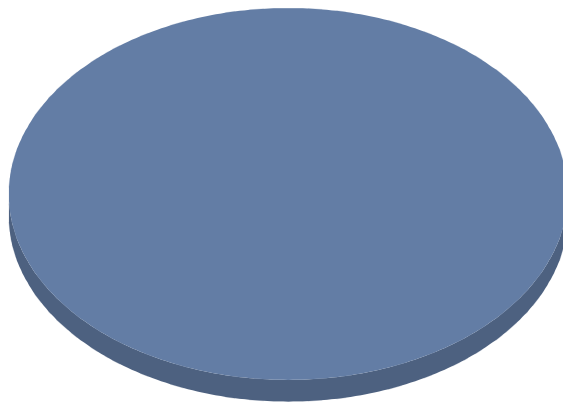
Con otras garantías prendarias

| | | |
|----------------------------------|---------|--------|
| Provincia de Córdoba | 116.961 | 39,05% |
| Provincia de Santa Fé | 61.791 | 20,63% |
| Provincia de Buenos Aires | 37.118 | 12,39% |
| Provincia de Chaco | 28.969 | 9,67% |
| Provincia de Entre Ríos | 21.101 | 7,04% |
| Provincia de La Pampa | 5.687 | 1,90% |
| Provincia de Tucumán | 4.822 | 1,61% |
| Provincia de Salta | 4.810 | 1,61% |
| Provincia de San Luis | 4.622 | 1,54% |
| Ciudad Autónoma de Buenos Aires | 3.612 | 1,21% |
| Provincia de Santiago del Estero | 3.542 | 1,18% |
| No especificado | 1.917 | 0,64% |
| Provincia de Jujuy | 1.406 | 0,47% |
| Provincia de Formosa | 1.093 | 0,36% |
| Provincia de Corrientes | 645 | 0,22% |
| Provincia de Catamarca | 609 | 0,20% |
| Provincia de Misiones | 586 | 0,20% |
| Provincia de Mendoza | 251 | 0,08% |



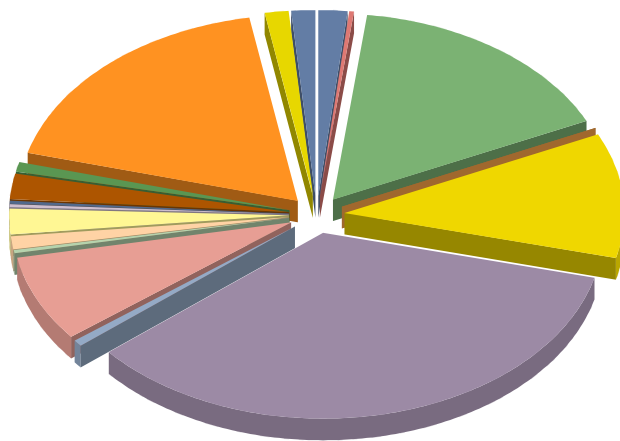
Préstamos interfinancieros no previsionables

| | | |
|-----------------|--------|---------|
| No especificado | 13.720 | 100,00% |
|-----------------|--------|---------|



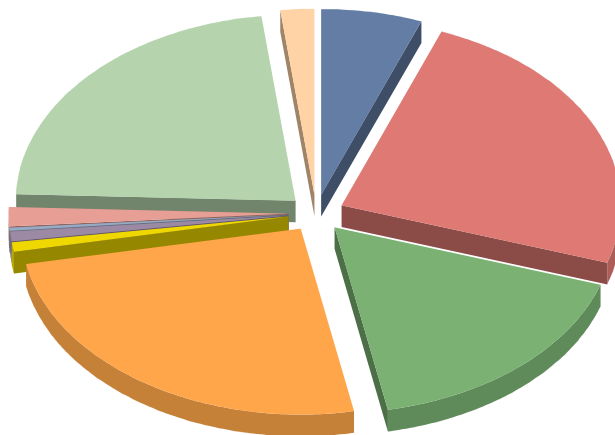
Otros créditos por intermediación financiera

| | | |
|----------------------------------|-------|--------|
| Provincia de Córdoba | 4.970 | 34,90% |
| Provincia de Santa Fé | 2.568 | 18,03% |
| Provincia de Buenos Aires | 2.296 | 16,12% |
| Provincia de Chaco | 1.550 | 10,88% |
| Provincia de Entre Ríos | 1.094 | 7,68% |
| Provincia de La Pampa | 316 | 2,22% |
| Provincia de Salta | 311 | 2,18% |
| Ciudad Autónoma de Buenos Aires | 238 | 1,67% |
| Provincia de Tucumán | 217 | 1,52% |
| Provincia de Santiago del Estero | 170 | 1,19% |
| Provincia de San Luis | 151 | 1,06% |
| Provincia de Jujuy | 136 | 0,95% |
| Provincia de Corrientes | 68 | 0,48% |
| Provincia de Formosa | 50 | 0,35% |
| Provincia de Misiones | 44 | 0,31% |
| No especificado | 26 | 0,18% |
| Provincia de Mendoza | 26 | 0,18% |
| Provincia de Catamarca | 14 | 0,10% |



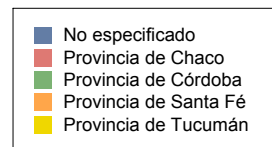
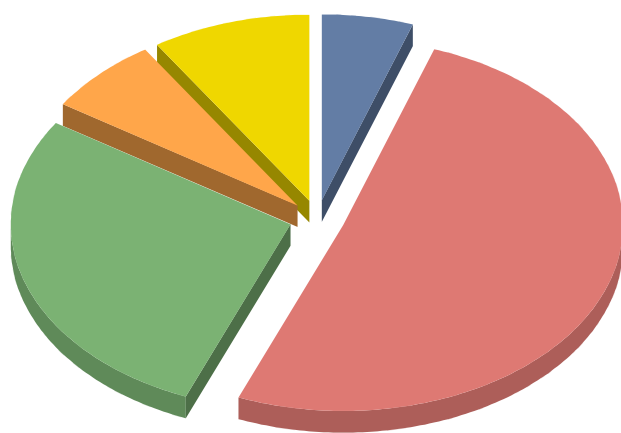
Créditos por arrendamientos financieros

| | | |
|---------------------------------|-------|--------|
| Provincia de Córdoba | 8.051 | 25,12% |
| Provincia de Buenos Aires | 7.805 | 24,34% |
| Provincia de Santa Fé | 7.257 | 22,63% |
| Provincia de Chaco | 5.355 | 16,70% |
| Ciudad Autónoma de Buenos Aires | 1.851 | 5,77% |
| Provincia de Tucumán | 613 | 1,91% |
| Provincia de Salta | 500 | 1,56% |
| Provincia de Jujuy | 327 | 1,02% |
| Provincia de Entre Ríos | 236 | 0,74% |
| Provincia de La Pampa | 67 | 0,21% |



Participaciones y cuentas de orden

| | | |
|-----------------------|-------|--------|
| Provincia de Chaco | 1.795 | 50,74% |
| Provincia de Córdoba | 992 | 28,04% |
| Provincia de Tucumán | 321 | 9,07% |
| Provincia de Santa Fé | 241 | 6,81% |
| No especificado | 189 | 5,34% |

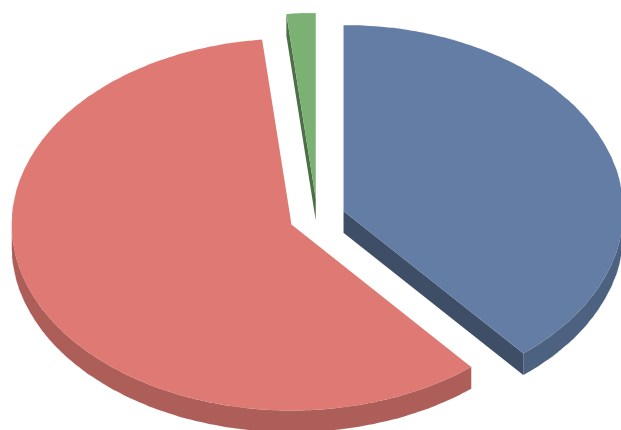


Exposición por sector económico o tipo de contraparte y tipo de exposición

Descripción

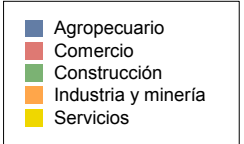
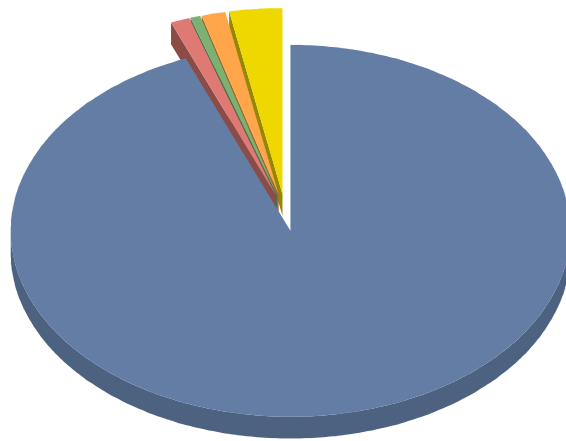
Documentos a sola firma, descontados y comprados - Privado No Financiero

| Descripción | Valor | Porcentaje |
|--------------|--------|------------|
| Comercio | 31.553 | 59,50% |
| Agropecuario | 20.670 | 38,97% |
| Servicios | 813 | 1,53% |



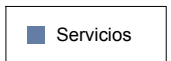
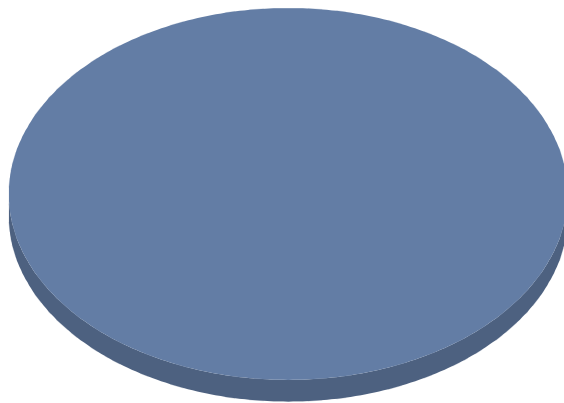
Con otras garantías prendarias - Privado No Financiero

| Descripción | Valor | Porcentaje |
|---------------------|---------|------------|
| Agropecuario | 281.571 | 93,99% |
| Servicios | 9.520 | 3,18% |
| Industria y minería | 3.672 | 1,23% |
| Comercio | 3.384 | 1,13% |
| Construcción | 1.394 | 0,47% |



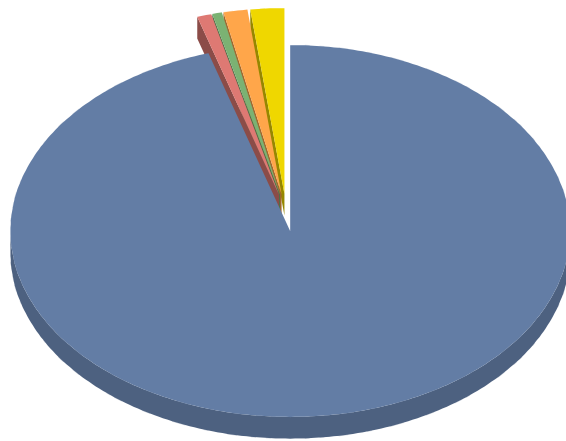
Préstamos interfinancieros no previsionables - Privado Financiero

| | | |
|-----------|--------|---------|
| Servicios | 13.720 | 100,00% |
|-----------|--------|---------|



Otros créditos por intermediación financiera - Privado No Financiero

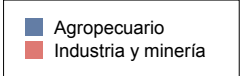
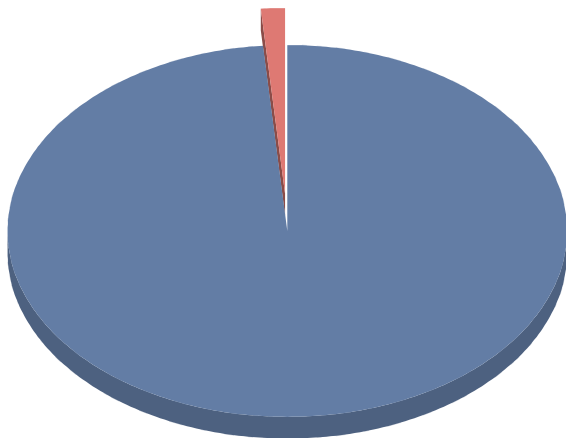
| | | |
|---------------------|--------|--------|
| Agropecuario | 13.581 | 95,34% |
| Servicios | 284 | 1,99% |
| Industria y minería | 185 | 1,30% |
| Comercio | 120 | 0,84% |
| Construcción | 75 | 0,53% |



Créditos por arrendamientos financieros - Privado No Financiero

Agropecuario
Industria y minería

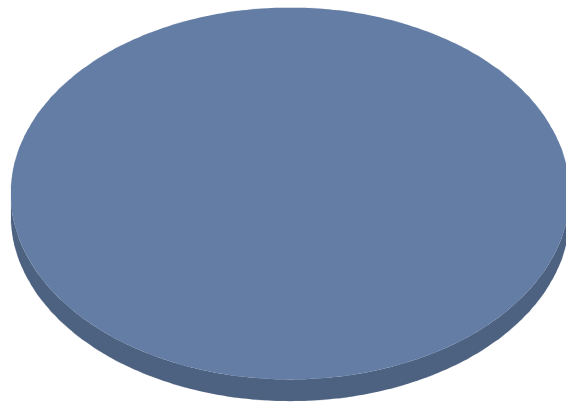
| | |
|--------|--------|
| 31.602 | 98,57% |
| 459 | 1,43% |



Participaciones y cuentas de orden - Privado No Financiero

Agropecuario

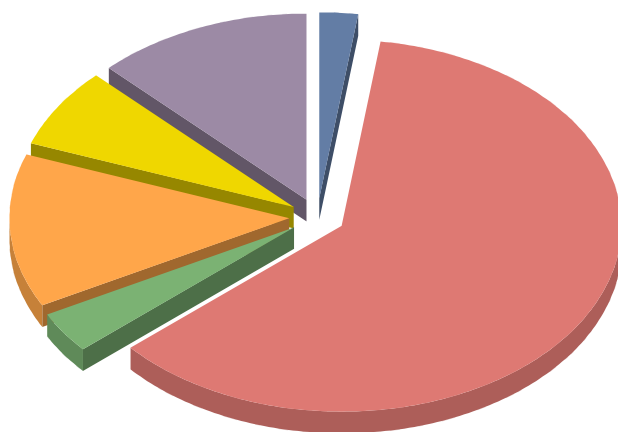
| | |
|-------|---------|
| 3.538 | 100,00% |
|-------|---------|



■ Agropecuario

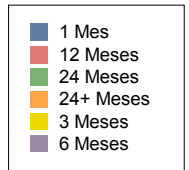
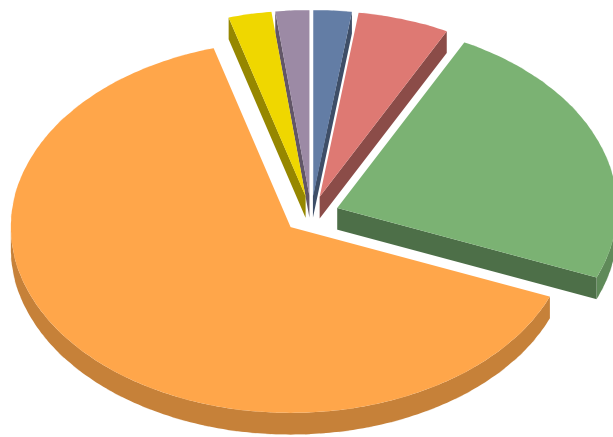
Desglose de cartera según plazo residual contractual al vencimiento por tipo de exposición

| Descripción | Valor | Porcentaje |
|---|--------|------------|
| Documentos a sola firma, descontados y comprados | | |
| 12 Meses | 32.588 | 61,45% |
| 24+ Meses | 7.099 | 13,39% |
| 6 Meses | 6.658 | 12,55% |
| 3 Meses | 3.591 | 6,77% |
| 24 Meses | 1.890 | 3,56% |
| 1 Mes | 1.210 | 2,28% |



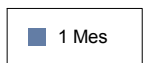
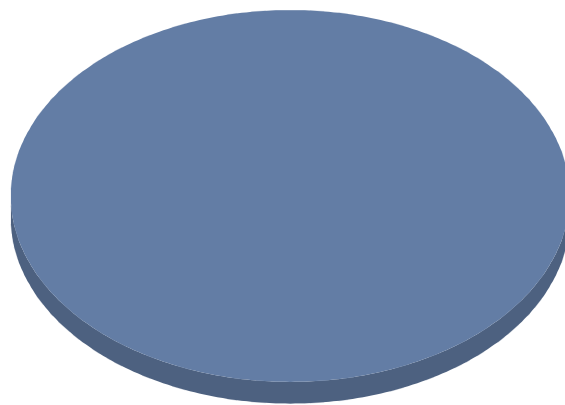
■ 1 Mes
 ■ 12 Meses
 ■ 24 Meses
 ■ 24+ Meses
 ■ 3 Meses
 ■ 6 Meses

| | | |
|---------------------------------------|---------|--------|
| Con otras garantías prendarias | | |
| 24+ Meses | 193.382 | 64,54% |
| 24 Meses | 70.355 | 23,49% |
| 12 Meses | 15.897 | 5,31% |
| 3 Meses | 7.324 | 2,45% |
| 1 Mes | 6.605 | 2,21% |
| 6 Meses | 5.977 | 2,00% |



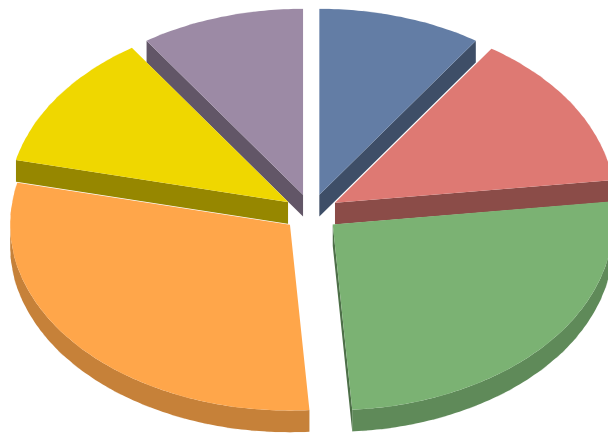
Préstamos interfinancieros no previsionables

| | | |
|-------|--------|---------|
| 1 Mes | 13.720 | 100,00% |
|-------|--------|---------|



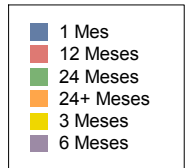
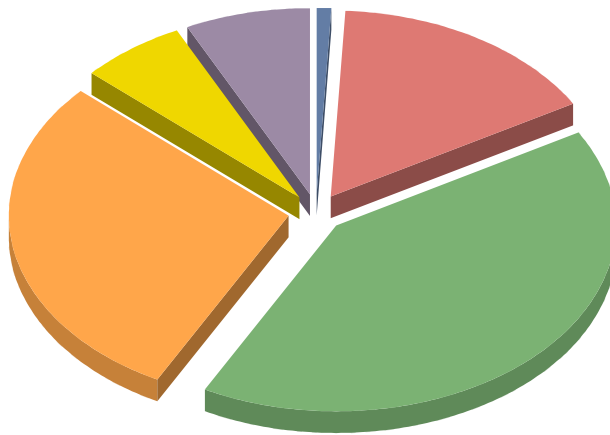
Otros créditos por intermediación financiera

| | | |
|-----------|-------|--------|
| 24+ Meses | 4.255 | 29,87% |
| 24 Meses | 3.690 | 25,90% |
| 12 Meses | 1.914 | 13,44% |
| 3 Meses | 1.683 | 11,81% |
| 6 Meses | 1.352 | 9,49% |
| 1 Mes | 1.352 | 9,49% |



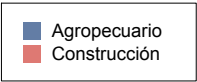
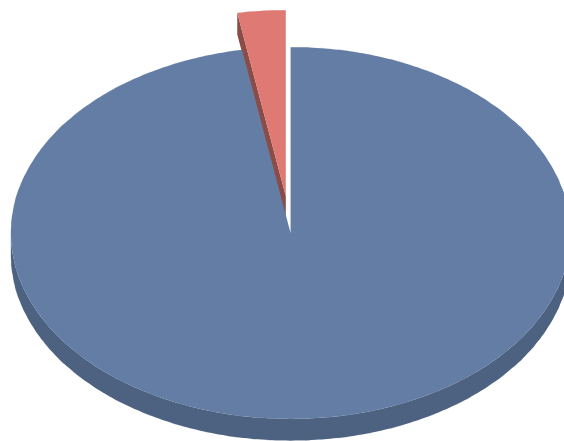
Créditos por arrendamientos financieros

| | | |
|-----------|--------|--------|
| 24 Meses | 13.126 | 40,94% |
| 24+ Meses | 9.306 | 29,03% |
| 12 Meses | 5.161 | 16,10% |
| 6 Meses | 2.341 | 7,30% |
| 3 Meses | 1.901 | 5,93% |
| 1 Mes | 226 | 0,70% |



Préstamos con deterioro por sector económico o tipo de contraparte

| Descripción | Valor | Porcentaje |
|------------------------------|-------|------------|
| Privado No Financiero | | |
| Agropecuario | 9.911 | 97,22% |
| Construcción | 283 | 2,78% |

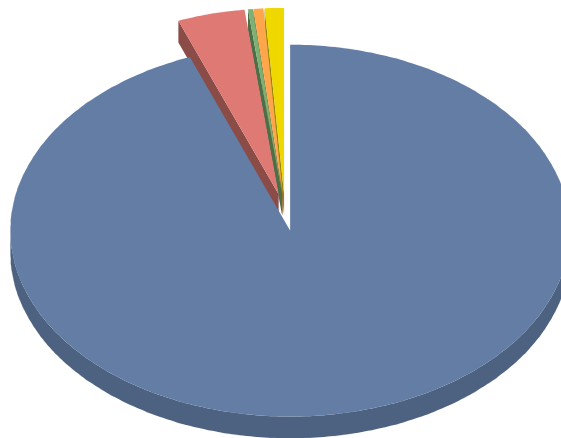


Previsiones específicas por sector económico o tipo de contraparte

Descripción

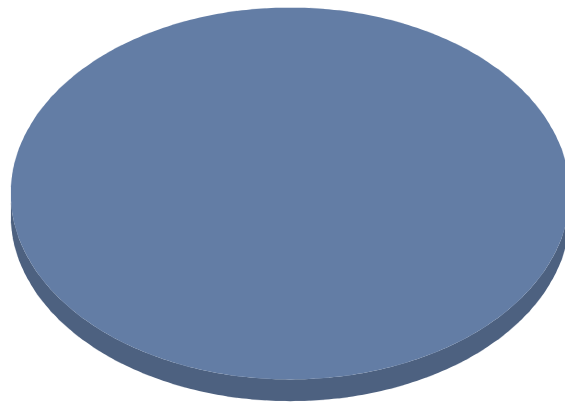
Privado No Financiero

| Descripción | Valor | Porcentaje |
|---------------------|-------|------------|
| Agropecuario | 8.440 | 94,20% |
| Comercio | 351 | 3,92% |
| Servicios | 106 | 1,18% |
| Industria y minería | 43 | 0,48% |
| Construcción | 20 | 0,22% |



Privado Financiero

| | | |
|-----------|-----|---------|
| Servicios | 137 | 100,00% |
|-----------|-----|---------|



■ Servicios

Previsiones genéricas por sector económico o tipo de contraparte

Descripción

Valor

Porcentaje

Privado No Financiero

Agropecuario

4.902

90,42%

Comercio

351

6,47%

Servicios

106

1,95%

Industria y minería

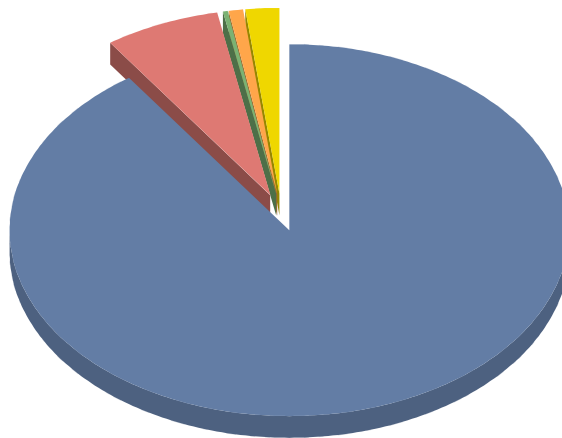
43

0,79%

Construcción

20

0,37%



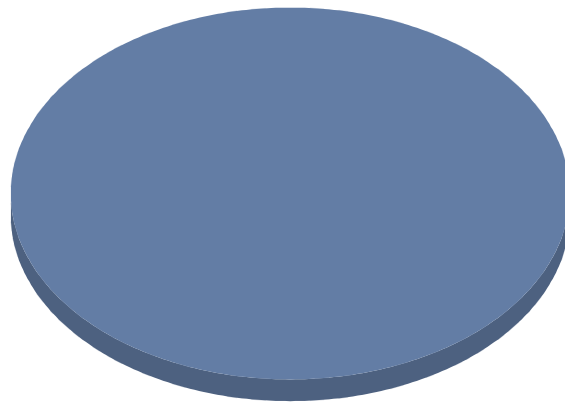
■ Agropecuario
 ■ Comercio
 ■ Construcción
 ■ Industria y minería
 ■ Servicios

Privado Financiero

Servicios

137

100,00%



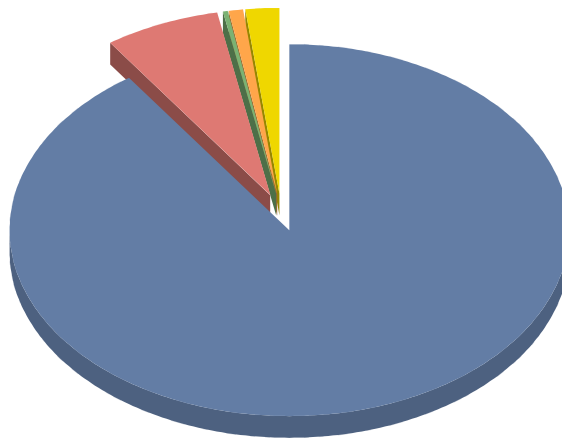
■ Servicios

Dotación de provisiones específicas por sector económico o tipo de contraparte

Descripción

Privado No Financiero

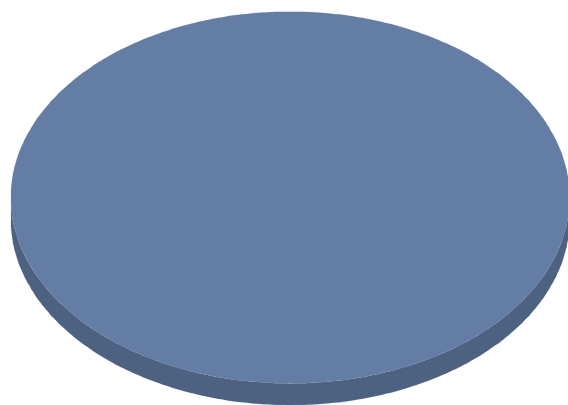
| Descripción | Valor | Porcentaje |
|---------------------|-------|------------|
| Agropecuario | 4.902 | 90,42% |
| Comercio | 351 | 6,47% |
| Servicios | 106 | 1,95% |
| Industria y minería | 43 | 0,79% |
| Construcción | 20 | 0,37% |



■ Agropecuario
 ■ Comercio
 ■ Construcción
 ■ Industria y minería
 ■ Servicios

Privado Financiero

| | | |
|-----------|-----|---------|
| Servicios | 137 | 100,00% |
|-----------|-----|---------|



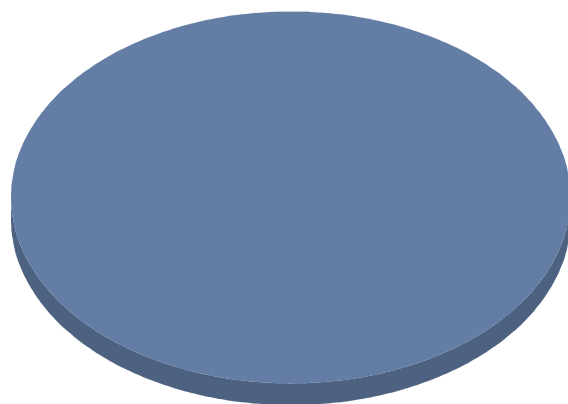
■ Servicios

Deuda dada de baja en el período por sector económico o tipo de contraparte

Descripción

Privado No Financiero

| Valor | Porcentaje |
|-------|------------|
| 93 | 100,00% |



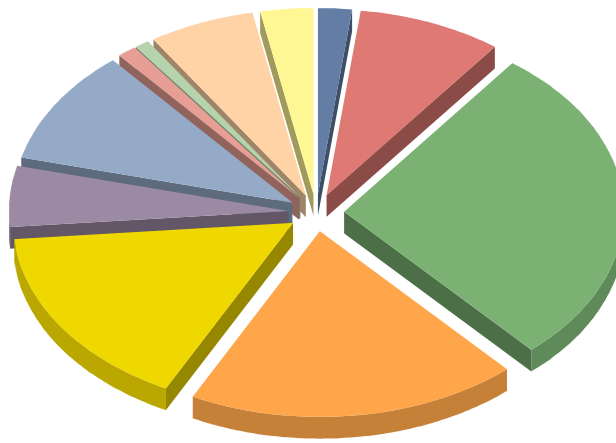
■ Privado No Financiero

Préstamos con deterioro por zona geográfica

Descripción

Provincia de Chaco
 Provincia de Córdoba
 Provincia de Entre Ríos
 Provincia de La Pampa
 Provincia de Buenos Aires
 Provincia de Santa Fé
 Provincia de Formosa
 Provincia de Tucumán
 No especificado
 Provincia de Salta
 Provincia de San Luis

| Valor | Porcentaje |
|-------|------------|
| 2.858 | 28,04% |
| 1.963 | 19,26% |
| 1.648 | 16,17% |
| 1.002 | 9,83% |
| 855 | 8,39% |
| 613 | 6,01% |
| 535 | 5,25% |
| 321 | 3,15% |
| 189 | 1,85% |
| 124 | 1,22% |
| 85 | 0,83% |

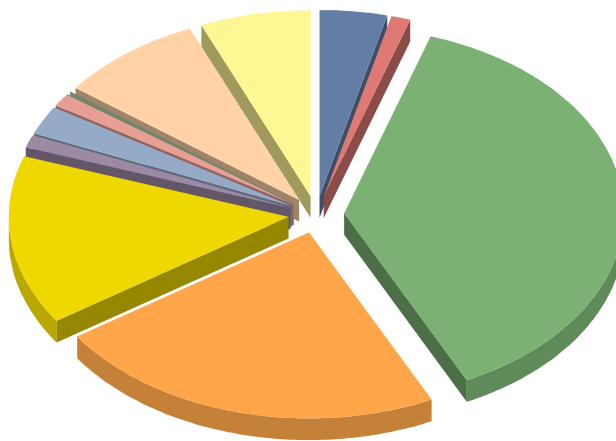


Previsiones específicas de préstamos con deterioro por zona geográfica

Descripción

- Provincia de Chaco
- Provincia de Córdoba
- Provincia de Entre Ríos
- Provincia de Santa Fé
- Provincia de Tucumán
- No especificado
- Provincia de La Pampa
- Provincia de Formosa
- Provincia de Salta
- Provincia de Buenos Aires
- Provincia de San Luis

| Valor | Porcentaje |
|-------|------------|
| 1.902 | 37,75% |
| 1.158 | 22,99% |
| 733 | 14,55% |
| 427 | 8,48% |
| 321 | 6,37% |
| 189 | 3,75% |
| 120 | 2,38% |
| 64 | 1,27% |
| 62 | 1,23% |
| 59 | 1,17% |
| 3 | 0,06% |



Previsiones genéricas de préstamos con deterioro por zona geográfica

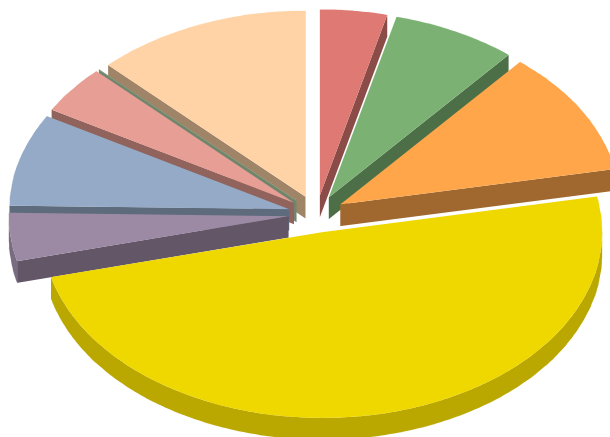
Descripción

- Provincia de Entre Ríos
- Provincia de Santa Fé
- Provincia de Córdoba
- Provincia de La Pampa
- Provincia de Chaco
- Provincia de Formosa

| Valor | Porcentaje |
|-------|------------|
| 733 | 48,89% |
| 186 | 12,41% |
| 166 | 11,07% |
| 120 | 8,01% |
| 106 | 7,07% |
| 64 | 4,27% |

| |
|---------------------------|
| Provincia de Salta |
| Provincia de Buenos Aires |
| Provincia de San Luis |
| Provincia de Tucumán |
| No especificado |

| | |
|----|-------|
| 62 | 4,14% |
| 59 | 3,94% |
| 3 | 0,20% |
| 0 | 0,00% |
| 0 | 0,00% |

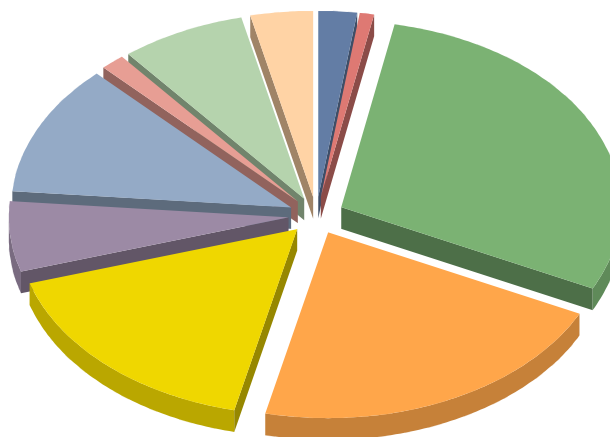


Préstamos con más de 90 días de atraso por zona geográfica

Descripción

| |
|---------------------------|
| Provincia de Chaco |
| Provincia de Córdoba |
| Provincia de Entre Ríos |
| Provincia de La Pampa |
| Provincia de Santa Fé |
| Provincia de Formosa |
| Provincia de Tucumán |
| No especificado |
| Provincia de Salta |
| Provincia de Buenos Aires |

| Valor | Porcentaje |
|-------|------------|
| 2.556 | 29,32% |
| 1.854 | 21,26% |
| 1.455 | 16,69% |
| 1.002 | 11,49% |
| 613 | 7,03% |
| 535 | 6,14% |
| 321 | 3,68% |
| 189 | 2,17% |
| 124 | 1,42% |
| 70 | 0,80% |



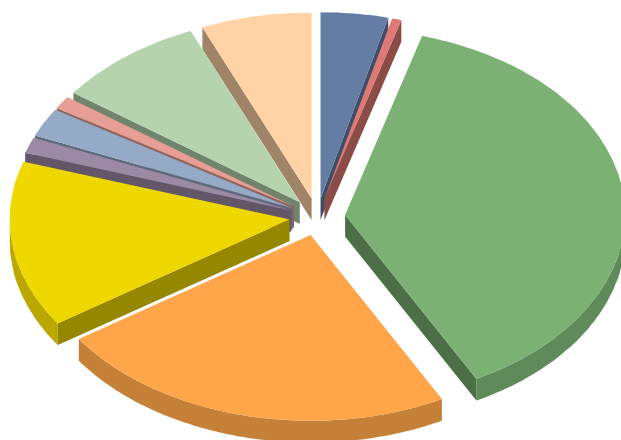
Previsiones específicas de préstamos con más de 90 días de atraso por zona geográfica

Descripción

| |
|--------------------|
| Provincia de Chaco |
|--------------------|

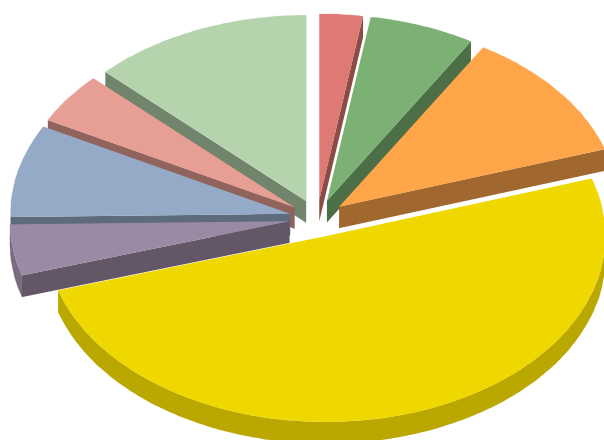
| Valor | Porcentaje |
|-------|------------|
| 1.886 | 37,82% |

| | | |
|---------------------------|-------|--------|
| Provincia de Córdoba | 1.155 | 23,16% |
| Provincia de Entre Ríos | 728 | 14,60% |
| Provincia de Santa Fé | 427 | 8,56% |
| Provincia de Tucumán | 321 | 6,44% |
| No especificado | 189 | 3,79% |
| Provincia de La Pampa | 120 | 2,41% |
| Provincia de Formosa | 64 | 1,28% |
| Provincia de Salta | 62 | 1,24% |
| Provincia de Buenos Aires | 35 | 0,70% |



Previsiones genéricas de préstamos con más de 90 días de atraso por zona geográfica

| Descripción | Valor | Porcentaje |
|---------------------------|-------|------------|
| Provincia de Entre Ríos | 728 | 50,23% |
| Provincia de Santa Fé | 186 | 12,84% |
| Provincia de Córdoba | 163 | 11,25% |
| Provincia de La Pampa | 120 | 8,28% |
| Provincia de Chaco | 91 | 6,28% |
| Provincia de Formosa | 64 | 4,42% |
| Provincia de Salta | 62 | 4,28% |
| Provincia de Buenos Aires | 35 | 2,42% |
| Provincia de Tucumán | 0 | 0,00% |
| No especificado | 0 | 0,00% |



Movimientos de las provisiones por incobrabilidad

Valor

292

Saldos vigentes por grado de riesgo después de cobertura estándar

Descripción

100,00

50,00

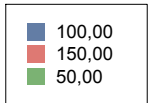
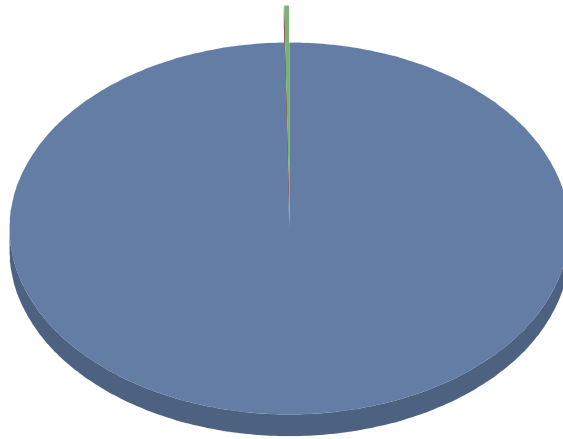
150,00

Valor

381.932

1.011

251



Saldos deducidos por grado de riesgo después de cobertura estándar

Descripción

100,00

50,00

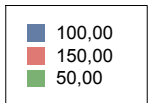
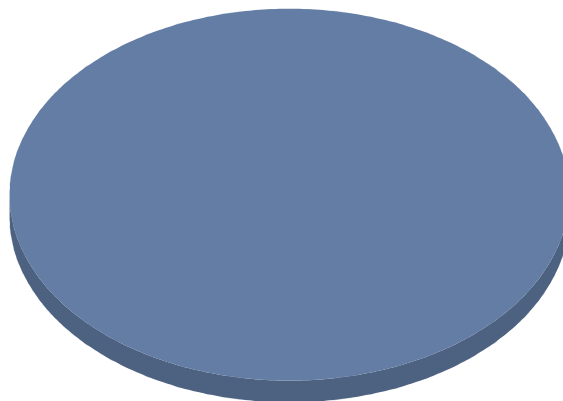
150,00

Valor

53.010

35

0



Información cualitativa

Políticas y procesos para la valuación y gestión de activos admitidos como garantías

Política Crediticia

Las estrategias y políticas de riesgo crediticio forman parte de las estrategias y políticas de negocios de la Emisora. Las mismas son propuestas y se encuentran bajo la tutela del Comité de Créditos de la Emisora –el cual se encuentra integrado por dos gerentes– y aprobadas por la máxima autoridad de Dirección. La política crediticia de la Emisora apunta a mantener un adecuado nivel de control y monitoreo del riesgo crediticio.

Al definir las políticas de crédito se establece el perfil del riesgo global de la Emisora, del cliente y del producto. Estas políticas determinan el marco general en que la Emisora debe encuadrar cada crédito.

La decisión final de aprobación de una solicitud de crédito depende de una matriz de factores de evaluación cuantitativos y cualitativos que comprenden un pormenorizado estudio técnico e histórico, el análisis de los antecedentes éticos, morales y de cumplimiento del futuro tomador y la evaluación de la industria y/o sector económico donde el potencial tomador desarrolla sus actividades. La política de créditos de John Deere Financiera se encuentra sujeta a las regulaciones establecidas por el Banco Central.

La Emisora procura seleccionar a los clientes de acuerdo con el perfil de riesgos establecido, el cual se basa en los siguientes principios: (i) clientes con buen carácter, entendiendo como tal la actitud ética, integridad o calidad moral ante los compromisos asumidos; (ii) clientes que no posean antecedentes externos recientes (financieros, judiciales, comerciales, etc.) desfavorables; (iii) individuos y empresas con sólida base patrimonial y adecuada capacidad de repago; (iv) individuos y empresas que demuestren vasta experiencia y efectividad en la actividad que desarrollan. Es criterio rector de la administración de riesgo la atomización del portafolio de acuerdo con las relaciones técnicas establecidas por el Banco Central, los lineamientos de la Ley de Entidades Financieras y las normativas establecidas por los accionistas de la Emisora.

La Emisora tiene la política de mantener una fuerte cultura del crédito, basada en el respeto de sus políticas internas y evaluando el riesgo al más alto nivel, manteniendo una calidad de activos compatible con los objetivos de ganancias y considerando la ecuación riesgo / retorno del negocio.

Descripción de los principales activos admitidos como garantía recibidos

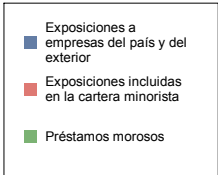
Los principales activos admitidos como garantía son:

maquinaria agrícola: cosechadoras (de granos, de caña y de algodón), tractores sembradoras, plantadoras, pulverizadoras, picadoras de forraje, etc. - maquinaria de
 construcción: motoniveladoras, topadoras, cargadores frontales, excavadoras, retroexcavadoras, etc. - maquinaria de golf y
 jardín: tractor de jardín, Gators, cortadoras de césped de golf

Información cuantitativa

Exposición total cubierta por activos admitidos como garantía luego de aforo por cartera

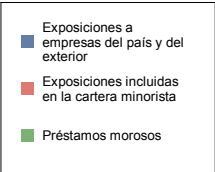
| Descripción | Valor | Porcentaje |
|---|-------|------------|
| Exposiciones incluidas en la cartera minorista | 0 | 100,00% |
| Exposiciones a empresas del país y del exterior | 0 | 0,00% |
| Préstamos morosos | 0 | 0,00% |



Exposición total cubierta por garantías personales/derivados crediticios por cartera

Descripción

| | Valor | Porcentaje |
|---|--------------|-------------------|
| Exposiciones a empresas del país y del exterior | 0 | 100,00% |
| Exposiciones incluidas en la cartera minorista | 0 | 0,00% |
| Préstamos morosos | 0 | 0,00% |



Información cuantitativa

Costo de reposición positivo bruto de contratos

Valor

0

Exposición crediticia actual neta

Valor

0

Colateral obtenido

Valor

0

Valor nocional de derivados de crédito

Valor

0

Valor nocional de derivados crediticios para cartera crediticia propia

Valor

0

Valor nocional de derivados crediticios para actividades de intermediación

Valor

0

Exposición actual positiva de las operaciones DvP fallidas

Valor

0

Exposición de las operaciones No DvP sin segundo tramo

Valor

0

Información cualitativa

Requisito general de divulgación cualitativa con respecto al riesgo de mercado

El departamento de Administración y Finanzas, es la unidad responsable de la identificación, evaluación y control de los riesgos de mercado.

Para llevar a cabo la evaluación y control del riesgo de mercado, se elabora anualmente un plan en el cual se exponen las variables económico-financieras más importantes de la Entidad, y paralelamente se confeccionan revisiones trimestrales para analizar los desvíos con el anterior y la información real, tomando las medidas correctivas que correspondan.

La Entidad establece como criterio básico evitar en forma consecuyente los desfases o "descalces" que se puedan producir. En consecuencia, es objetivo reducir los descalces de tasa. A tal efecto, se exploran diferentes alternativas de financiamiento, ya sea en el mercado local, con la sociedad controlante, o Industrias John Deere Argentina S.A., mediante la utilización de líneas de trade o intercompany.

Adicionalmente, en forma mensual, se realiza un análisis que contempla la evolución del dólar estadounidense y de las tasas activas. A tal fin, se emiten reportes tales como "Análisis comparativo de tipos de cambio vendedores" y "Relevamiento de tasas de mercado", que tienen la finalidad de establecer el nivel de rentabilidad de la Entidad, comparándolo con el del mes inmediato anterior y con el del mercado. A partir de este análisis se establece la tasa a aplicar por la Entidad a sus clientes.

La Entidad no considera relevante el riesgo de mercado en lo que respecta a inversión en acciones o títulos públicos o privados por estimar que no se encuentra expuesta al mismo; John Deere Credit Compañía Financiera S.A. no invierte sus recursos en el mercado y por ende no se vería afectada por posibles pérdidas motivadas por la evolución negativa de los precios en los mercados.

Información cuantitativa

Requerimientos de capital por posiciones en moneda extranjera

Valor

16

Información cualitativa

Descripción del método para la evaluación del capital por riesgo operacional

La Entidad ha desarrollado un plan de contingencia y continuidad del negocio, cuyo objetivo es describir un conjunto de situaciones en las que el procesamiento de datos o su continuidad pueda ser afectada con distintos niveles de gravedad, y enumerar los procedimientos a aplicar en cada caso.

Adicionalmente, se ha desarrollado una estrategia de plan de pruebas para comprobar la eficacia en la operatoria del plan de contingencia.

Es función del Departamento de Sistemas de John Deere Credit Compañía Financiera S.A. la ejecución y control del procedimiento de respaldo de la información. Para ello se ha definido un procedimiento de back up que permite la recuperación de información almacenada en medios magnéticos, cuando en virtud de alguna contingencia, se produce la pérdida de datos u otro evento hace necesario contar con información distinta a la almacenada en los archivos de los sistemas de aplicación.

En cumplimiento del texto ordenado del BCRA sobre Lineamientos para la Gestión de Riesgos en las Entidades Financieras – Sección 6, el 02 de Agosto de 2013 se designó mediante Acta de Directorio N° 282 como responsable de la gestión de riesgo operacional a un funcionario independiente de las unidades de negocio involucradas, dependiendo de la gerencia general.

Dando cumplimiento a lo dispuesto por la Comunicación "A" 4793 del 14/4/2008 sobre lineamientos para la gestión del riesgo operacional en las entidades financieras, el Directorio de John Deere Credit Compañía Financiera S.A. ha aprobado mediante acta N° 283 del día 02 de agosto del 2013 la actualización del Manual de Políticas, Misiones y Funciones del Riesgo Operacional.

Asimismo, se actualizó y aprobó el Manual de Procedimientos del Sistema de Gestión del Riesgo Operacional y el Manual de Sistema de Registro de Eventos y Pérdidas por Riesgo Operacional.

Se realizó la autoevaluación anual de riesgos y controles por parte del Responsable de ejecución del proceso. Sus resultados y conclusiones se reportaron al Gerente General y fueron aprobadas por el Directorio en el Acta N° 283 mencionada anteriormente.

Tal como lo solicita la normativa del BCRA, se desarrolló una base de datos en la cual se identificaron los eventos de pérdidas de manera secuencial.

El Responsable de Riesgo Operacional coordina la capacitación interna en la Entidad.

En el Manual de Sistema de Gestión de Riesgo Operacional se establece que se debe efectuar una autoevaluación inicial de Riesgos y Controles por parte de los Responsables de ejecución del proceso. Sus resultados, conclusiones y planes de acción derivados deberán reportarse al Gerente General, y se mantendrá con evaluaciones anuales combinada con información estadística de pérdidas almacenadas en la base de datos. Por otro lado, en el mismo Manual se establece como función del Responsable de la gestión del riesgo operacional que al menos anualmente se realice una Autoevaluación de Riesgos y Controles de la Compañía y se reporten sus resultados y conclusiones al Directorio, para informar acerca de la adecuación y el cumplimiento general del control de riesgos operativos.

Información cualitativa

Aspectos en materia de Transparencia

El riesgo de tasa de interés está definido como la posibilidad de que se produzcan cambios en la condición financiera de la Entidad producto de fluctuaciones en las tasas de interés con consecuencias adversas en los ingresos financieros netos y en su valor económico. La Entidad revisa periódicamente el análisis de sensibilidad con respecto a oscilaciones en el nivel de tasas de interés realizado tomando las posiciones que se mantienen en activos y pasivos que devengan tasas de interés considerando a esos efectos el segmento de moneda local y moneda extranjera.

La Entidad calcula el riesgo por descalce de tasa de interés, realizando un análisis de sensibilidad que permite apreciar cual es el cambio de su valor patrimonial ante una suba de un punto en la tasa de interés. A esos fines, se determina la pérdida potencial máxima en el valor neto económico de la cartera de activos y pasivos considerando un horizonte de tiempo de tres meses con 99% de grado de confianza y utilizando el modelo y los demás parámetros establecidos por el BCRA para la determinación del requerimiento de capital mínimo por riesgo de tasa de interés. La cuantificación se hace teniendo en cuenta dicha variación de la tasa de intereses y los descalces en pesos y en dólares por separado, teniendo en cuenta los siguientes tramos: hasta 30 días, de 30 a 90 días (tramos mensuales), de 90 a 180 días, de 181 días a 1 año y desde 1 año en adelante.

La Entidad entiende que una medición apropiada del riesgo de tasa de interés permite aprovechar los cambios en las tasas de interés en el corto plazo y paralelamente no incurrir en descalces excesivos que puedan comprometer sus resultados.

En un análisis reciente, la Entidad estima prácticamente nula la posibilidad de que se produzcan cambios en su condición financiera como consecuencia de posibles fluctuaciones en la tasa debido a que tanto las operaciones de otorgamiento de créditos, como las de solicitud de préstamos se concertan a tasa fija, a la vez que en cada transacción se analiza el calce en término de tasas y plazos. Asimismo, mantiene diversificada sus fuentes de fondeo y ante la necesidad de financiamiento analiza y selecciona la alternativa que mejores condiciones ofrece.

Información cuantitativa

Requisito de capital adicional por riesgo de tasa de interés

Valor

4

Información cualitativa

Información relativa a los órganos que supervisan la remuneración

Comité de Personal

Sus miembros son Fabricio Radizza (Presidente y Gerente General), M. Verónica Rodríguez (Director Titular y Gerente de Administración y Finanzas), Florencia Marinelli (Director Titular y Gerente de Riesgos y Operaciones), Santiago Sahlmann (Gerente de Ventas y Marketing) y Mariana Cillero (Asistente y Representante de RRHH). Las principales funciones del comité son:

- (a) Evaluación de Posiciones: aplicando los lineamientos corporativos para formular evaluaciones apropiadas, para cada "familia" de posiciones en el contexto del mercado del país.
- (b) Desarrollo de Carreras: construyendo actividades de desarrollo, proveyendo el Forum para analizar las oportunidades entre distintos segmentos de mercado y para intensificar carreras dentro de J.D.C.C.F.S.A.
- (c) Promociones y Títulos: discutir acciones ya planificadas asegurándose que exista equidad a nivel país en la toma de decisiones.
- (d) Planes de Compensación: efectuar recomendaciones sobre salarios, beneficios y otros programas de compensación al Gerente General antes de someterlos a la aprobación de casa matriz.
- (e) Otros: contar con un Forum a fin de discutir temas sensitivos, tales como Relaciones con el Personal, otros beneficios, etc.

Información relativa al diseño y la estructura de los procesos de remuneración

REMUNERACIONES

Concepto

Es la remuneración directa (salario) e indirecta (beneficios) que recibe el staff por el trabajo en relación de dependencia, realizado para la Cía.

Política

- Desarrollar y mantener una administración salarial equitativa, clara y consistente.
- Compensar en forma similar o superior al mercado (para posiciones equivalentes).
- Diferenciar y compensar el desenvolvimiento individual.

Objetivo

- Reclutar y mantener al personal más idóneo de que disponga el mercado.

Herramientas para la Administración Salarial

- 1) Descripción de puestos
- 2) Evaluación de puestos
- 3) Estructura interna de posiciones
- 4) Encuesta salarial.

Responsabilidad del Gerente

Es fundamental para un gerente conocer estas herramientas ya que la remuneración es un importante factor para la motivación del personal a cargo.

- 1) Descripción de puestos

Es el primer paso para establecer en forma clara y concreta el objetivo y las principales responsabilidades de una posición.

En base al contenido del puesto y a lo que se espera de él, se realizará el posterior análisis y evaluación.

- 2) Evaluación de puestos

La evaluación de un puesto permite establecer el valor RELATIVO de cada posición; esto significa que no sólo se evalúa el puesto en sí mismo sino también en relación al resto de las posiciones.

Cabe destacar que lo que se evalúa es el puesto y NO a la persona que lo ocupa.

2.B) Sistemas de Evaluación

El fundamento es utilizar parámetros comunes (factores) que garanticen la unificación de criterios para la evaluación.